

Guayaquil, 5 de Marzo del 2020

## **ANAGRO S.A.**

### **INFORME DE GERENTE**

*Señores Accionistas:*

*En cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, referente al informe anual de Gerente en relación a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019 de la compañía ANAGRO S.A, me permito informar lo siguiente:*

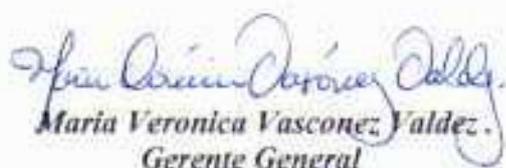
*Durante el ejercicio económico 2019 la empresa ha tenido una utilidad de \$6.238,28 (Seis mil doscientos treinta y ocho 28/100 dólares) la misma que es el producto de los Ingresos del giro de las operaciones realizadas durante el año, pudiendo apreciar que estamos avanzando para así poder seguir creciendo y mantener el giro del negocio con normalidad, en los próximos años,*

*En cuanto al patrimonio el Capital autorizado es de \$ 800,00, el mismo que esta pagado en su totalidad por los socios*

*Los Estados Financieros de ANAGRO S.A. terminados al 31 de Diciembre del 2019, se presentan razonables y han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados (NIIF), así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a disposiciones legales existentes.*

*Se espera que el posicionamiento de la compañía se siga fortaleciendo para poder seguir bajo el supuesto de empresa en marcha según normas contables.*

**Atentamente,**

  
**Maria Veronica Vasquez Valdez.**  
**Gerente General**